

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/14260 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la convocatoria de las bolsas de estudios para sus empleados públicos.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del reglamento de régimen interior, para la adjudicación de ayudas económicas para bolsas de estudios al personal de la Diputación de Valencia, aprobado por el Pleno de la Corporación en la sesión del 23 de junio de 2020 y publicado en el BOP 175 de 10 de septiembre de 2020, se anuncia la convocatoria para el curso 2024/2025, cuyo plazo de presentación de solicitudes, según se establece en dicho reglamento, será del 1 al 30 de noviembre del presente año.

La solicitud deberá tramitarse electrónicamente a través de la carpeta personal, mis solicitudes, en el apartado de solicitudes de convocatorias. En el caso de empleados en situación administrativa distinta al servicio activo y de sus beneficiarios, la solicitud estará disponible en la sede electrónica de la Diputación de Valencia: www.sede.dival.es.

València, a 10 de octubre de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.

